

Quito, 16 de junio del 2020

Señores accionistas
NEGOCIOS Y COBRANZAS ECUACOLLETIONS S.A.
Cuidad.-

De mis consideraciones:

Pongo en conocimiento de ustedes, el informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio económico año 2019.

Entorno Empresarial. - En el periodo 2019, la economía ecuatoriana creció o decreció en una cifra en torno al 0 %, según diferentes fuentes. Tasa que refleja un estancamiento de la economía nacional y en proceso de ajustes. Las previsiones del BCE apuntaban a un crecimiento anual lento, entre el 1% al 2%, sin embargo, el paro indígena en respuesta a las medidas de reajuste y recorte del gasto público por parte del gobierno, unido a la falta de confianza empresarial y bajada del consumo nacional, destruyeron cualquier cifra positiva de crecimiento.

La reducción de ingresos del sector público y el alto endeudamiento ha reducido el gasto corriente y la inversión pública para equilibrar sus abatidas finanzas, lo que le obligó a las autoridades económicas a revisar sus previsiones hacia la baja durante el año 2020; sin embargo, las condiciones económicas se han deteriorado dramáticamente en Latinoamérica y el Ecuador por la pandemia de coronavirus. La región experimentará una contracción de 7,2% este año, la más pronunciada de las últimas seis décadas.

De todas las regiones del mundo, Latinoamérica es la que tendrá una mayor reducción de la actividad económica. La recesión es la mayor desde que el organismo comenzó a registrar las estadísticas hace 60 años.

En el caso de Ecuador, se prevé una contracción de la economía entorno al 8%, cifra que algunas instituciones aumentan hasta el 12%, cifras que superan a las del año 2000 y su feriado bancario, siendo unos de los países más afectados.

En el caso de que el gobierno no pueda obtener financiación adicional, no se tomen medidas de incentivo e impulso económico y en especial de consumo y, no mejore la confianza entre el sector privado y consumidores se anticipa una recuperación larga y difícil.

Metas y objetivos. - La compañía durante el ejercicio 2019 ha conseguido evitar la generación de pérdidas, pero el balance definitivo es de una utilidad casi inexistente, por lo que la gerencia se propone mejorar esta situación en la medida de lo posible,

La compañía tomará todas las medidas y decisiones oportunas para mantener los ingresos previstos para este año, adaptándose a la actual situación, provocada por la pandemia de Covid-19 y evitar la generación de pérdidas.

Acatamiento de disposiciones de la administración. - Las decisiones de la administración han sido expuestas a conocimiento de los señores accionistas en todo momento y de forma oportuna.

Principales aspectos administrativos, laborales y legales. - La compañía ha dado fiel cumplimiento a todas las obligaciones administrativas, legales y tributarias, por lo que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de todas sus obligaciones. Así mismo, la compañía no ha presentado problemas legales, ni laborales, ni demandas judiciales en su contra.

Atentamente,



Dr. Andrés Esteban Fernández Salvador C.

Gerente General

**NEGOCIOS Y COBRANZAS
ECUACOLLECTIONS S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS**

- 16 de junio del 2020 -

En la ciudad de Quito, a 16 de junio del 2020, a las 8:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-660 y Feo. Salazar Edf. Concorde, 6to piso de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía NEGOCIOS Y COBRANZAS ECUACOLLECTIONS S.A.

Accionistas	Capital Suscrito y pagado USD	Total de Acciones	%
Andrés Fernández-Salvador Chauvet	36 426	36 426	99.88
Carollne Fallet	44	44	0.12
TOTALES	36 470	36 470	100

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos Sociales de la Compañía, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019.
3. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.
4. Nombramiento del Comisario Principal para el Ejercicio Económico 2020.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el Dr. Andrés Fernández-Salvador Chauvet, y actúa como secretario ad-hoc, el señor Gabriel García Arribas. El Presidente, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer de los puntos del orden del día acordado:

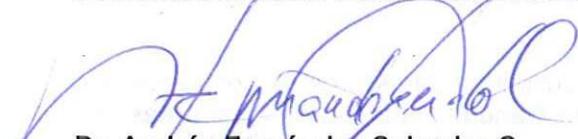
- 1. Conocer el informe de Gerente y Comisario respecto del ejercicio económico del año 2019.** Luego de darse lectura por parte de la secretaria de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía, los accionistas resuelven previo análisis de los mismos, aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en virtud de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías vigente el Dr. Andrés Fernández Salvador C., no participa en la votación en su calidad de accionista, para la aprobación de los informes, correspondientes al ejercicio económico 2019, por cuanto ostenta la calidad de Gerente General, a la fecha de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

2. **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019.** La presidencia dispone que por secretaría se de lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias, así como a los demás estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019, que luego de deliberar los accionistas deciden aprobarlos por unanimidad. Se deja expresa constancia de que en virtud de lo establecido en el artículo 243 de la Ley de Compañías vigente en Dr. Andrés Fernández Salvador C., no participa en la votación en su calidad de accionista, para la aprobación de los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, por cuanto ostenta la calidad de Gerente General, a la fecha de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

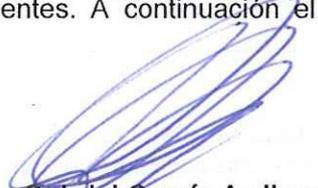
3. **Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales y formación de reservas especiales.** Por cuanto la compañía ha generado utilidades, cumplidas las formalidades de ley, las mismas se destinarán a la cuenta de utilidades pendientes de distribuir.

4. **Nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2020.** Luego de intercambio de opiniones los accionistas deciden por unanimidad elegir al Sr. Gabriel García Arribas, para el cargo de Comisario Principal, para el ejercicio económico 2020.

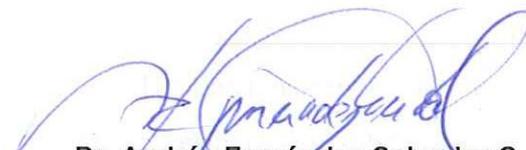
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación el Presidente declara clausurada la sesión siendo las 8:45 horas.



Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Presidente Ad-Hoc



Gabriel García Arribas
Secretario Ad-Hoc



Dr. Andrés Fernández Salvador C.
Accionista



Caroline Fallet
Accionista

Negocios y Cobranzas Ecuacollections S.A.

Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre 2019

1. Información general

Negocios y Cobranzas Ecuacollections S.A., domiciliada en la ciudad de Quito - Ecuador. El domicilio de la oficina principal está ubicado en la Av.12 de octubre N24-660 y francisco Salazar.

2. Bases de elaboración y política contables

Los Estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de normas Internacionales de la Contabilidad (IASB). Están presentados en las unidades monetarias (USD) dólares norteamericanos.

Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias

En el año 2019 la empresa ha generado con su operación ingresos operacionales por los siguientes montos: Clientes nacionales USD. 154.886,53 y Exportación de servicios USD. 12.962,00.

Capital

La empresa cuenta con un capital de USD 36.454,24, los cuales están divididos en acciones de USD 1,00 cada una.

Gastos

La empresa ha incurrido en gastos por sueldos y beneficios sociales al personal en relación de dependencia, honorarios y demás gastos necesarios para el funcionamiento anual de la misma, los cuales ascienden a un monto de USD 149.381,31.

Resultados

Al finalizar el periodo, luego de la revisión de las cuentas de ingresos y gastos, la compañía ha presentado una utilidad de USD 5.782,73, llegando a un valor de patrimonio neto por el año 2019 de USD. 43.303,32.

En el presente año, según conciliación tributaria, se procedió a amortizar las pérdidas de años anteriores según la ley, del 25% del total de la utilidad.

Además, según Junta general de Accionistas, celebrada el 30 de marzo del 2019, se aprobó que la diferencia de las utilidades se destinara a pendientes por distribuir.



Eddy Antonio Jaramillo Ch.

Contador General

1723252449001

